
Propuestas pedagógicas Secundaria Básica

Itinerario pedagógico
para docentes.

Disciplinas: Lengua y
Literatura, Formación
Ética y Ciudadana

¿Por qué polemizamos?

- [Programa completo](#)

Introducción

Polemizar es la acción de entablar un debate o participar de un intercambio de ideas en torno a un tema, precisamente, polémico, es decir, sobre el que no existe acuerdo, por lo que distintas personas pueden sostener diversas posturas. Por ejemplo: ¿Es mejor vacacionar en la playa o en las montañas? La polémica es una situación que presenciamos y/o practicamos frecuentemente y se basa en el disenso, en el intercambio desde las diferencias. En este sentido, la polémica supone un tipo de argumentación o contraargumentación donde se abordan, generalmente, temas controversiales para la sociedad. En muchos casos los temas son tomados con vehemencia, ya sea a través del formato escrito u oral. Quien polemiza busca convencer a los interlocutores presentes o virtuales de una idea propia, o de otra manera, convencer a los/las mismos/as de la debilidad de la idea de otra persona, a través de argumentaciones precisas. Por eso se suele decir que la polémica es una batalla a través de las palabras, una lucha discursiva por establecer un sentido: más aún, la palabra “polémica” tiene su raíz en el vocablo griego *polemos* que significa literalmente “guerra”.

En cuanto a la “construcción” de los textos argumentativos (reseñas sobre textos leídos, películas, espectáculos, carta de lectores, notas de reclamo, editoriales, artículos de opinión para la revista escolar, entre otros), en general, se presenta el tema/problema y se fija una posición personal; se idean argumentos consistentes y adecuados que sostengan la posición tomada a fin de lograr la adhesión del/de los lector/es y se despliegan esos argumentos mediante recursos o técnicas específicas que le dan mayor fuerza o consistencia a la argumentación. Esta clase de textos finaliza con una conclusión, aunque lo cierto es que esta suele ser la mera reiteración de la tesis, o posición enunciada al comienzo, dicha de otro modo y con mayor poder asertivo: el desarrollo argumentativo respalda, finalmente, esa idea enunciada inicialmente.

En esta propuesta, se busca generar el contexto para la participación asidua de los/as estudiantes en conversaciones, discusiones y debates sobre diversos temas controversiales propios del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de

diversas fuentes (exposiciones orales, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Saber argumentar resulta clave para participar de la vida democrática de forma libre y plena: quien no logra expresar su posición, está a merced de la de los otros y las otras; quien no logra desarmar la trama argumentativa de su interlocutor tiende a pasar por verdadero cualquier punto de vista, más allá de sus fortalezas y debilidades. Por eso, trabajar en el aula con la argumentación, en general, y con la polémica, en particular, constituye una puerta de acceso para la formación ciudadana y la para la formación de ciudadanos y ciudadanas libres.

La argumentación

VIDEO

La argumentación es un tipo discursivo oral o escrito que consiste en defender una idea o tesis mediante pruebas y razonamientos lógicos. Por eso se dice que su condición de posibilidad es la existencia de al menos dos puntos de vista en torno a un tema: si todos y todas pensamos igual, la argumentación se torna un sinsentido. La existencia misma de la acción argumentativa requiere, entonces, de dos o más posturas que entran en diálogo. El texto argumentativo es, entonces, eminentemente dialógico.

Los debates en el poder legislativo son la prueba de ellos: legisladores, senadores, diputados, intercambian acaloradamente sus posturas y muestran sus disensos a la hora de reformar las leyes o crear nuevas.

Las publicidades que luchan por definir cuál es la mejor gaseosa o el jabón más potente a la hora de lavar la ropa también están intentando establecer una interpretación de los hechos.

Entonces, el objetivo de la argumentación es dar a conocer una idea sobre un tema de interés personal o colectivo, con el propósito de poder persuadir a otras personas, generar acuerdos, o bien disuadir a las mismas ofreciendo elementos contrarios. Es decir, ofreciendo resistencia para refutar lo que otra persona dijo o escribió. Por lo tanto, otras condiciones de base para argumentar son el respeto mutuo, la buena fe de las partes y la intención constructiva durante todo lo que dure el intercambio.

Dado que el texto argumentativo quiere convencer, el razonamiento a la hora de argumentar tiene que ser claro, tener cierta lógica y no ser contradictorio; de lo contrario, el discurso del argumentador pierde fuerza y credibilidad y podría resultar contraargumentado. Pese a ello, en los textos argumentativos

no se tiene pretensión de objetividad, más bien se busca hacer *una interpretación* de la realidad. Por eso se dice que el texto argumentativo no se ocupa de *lo verdadero*, sino de *lo verosímil*, es decir, lo que parece verdadero más allá de serlo. En consecuencia, muchas argumentaciones se apoyan en ideas del sentido común (estereotipos, creencias, representaciones) que se pretenden hacer pasar por verdaderas. Su fuerza radica en el amplio poder de aceptación social de tales ideas: por ejemplo, "quien es rico, no roba". Sin embargo, un buen contendiente argumentativo siempre está listo para desarmar tales falacias. Por ejemplo, mediante casos puntuales que refutan o ponen en duda tales afirmaciones. Trabajar en el aula sobre cómo organizar mejor una argumentación permitirá darle credibilidad al discurso y presentarlo coherentemente de manera que conforme un conjunto semántico y lingüístico capaz de modificar las convicciones de quien nos escucha. Ofrecer una sucesión de pruebas clara y ordenada es, sin duda, una de las tareas más complejas del texto argumentativo, pero no la única ni la más importante. Veamos.

Propuesta para el aula

Las formas de argumentar son propias de cada área de la vida (no es lo mismo argumentar sobre cómo decorar un ambiente que sobre el desempeño de distintos equipos de fútbol) y del cada campo de conocimiento (las justificaciones en matemática en torno a la resolución de un problema no son las mismas que damos al comparar datos en el campo de las ciencias experimentales). Pero ¿cómo se argumenta en el campo de la literatura? Generalmente, en base al análisis de las obras, sus formas de construcción y la comparación entre distintas obras en base a determinados ejes de análisis. Por ejemplo, en este caso, Hernán Casciari propone una ingeniosa teoría sobre la relación entre la literatura y la tecnología en "[El móvil de Hansel y Gretel](#)".

Las y los invitamos a observar el video y analizarlo desde el punto de vista argumentativo, además de disfrutar de los juegos de ingenio del autor, quien propone situaciones desopilantes para demostrar su postura. Luego de ver y escuchar atentamente a Casciari, intercambien sus opiniones a partir de estos disparadores:

- ¿Cuál es la idea que sostiene Casciari, es decir, qué quiere demostrar en su discurso? Intenten enunciar esa idea en una oración, por escrito, para luego compartirla con el resto de la clase.
- ¿Creen que se trata de una idea polémica u original? ¿Por qué?

- ¿Pudo el autor persuadirlos en su exposición, es decir, los convenció, piensan lo mismo que él, piensan lo mismo que pensaban antes o cambiaron de opinión?
- Si tuvieran derecho a réplica, ¿qué le dirían?
- ¿Podrían contra argumentar la posición de Casciari?

Durante el intercambio, intenten tomar nota de las ideas más interesantes de sus compañeros y compañeras: lo que no se les ocurrió a ustedes pero les parece una buena idea, aquello con lo que no están de acuerdo y querrían refutar, etc.

Propuesta para el hogar

Luego del intercambio, retomen sus notas para escribir un texto refutativo, es decir, que contradiga el argumento de Casciari. Es decir que más allá de lo que piensen ustedes deben escribir en contra de lo que piensa el autor. Para ello, sigan estos pasos:

1. Anoten la tesis del autor: es decir, qué piensa sobre el tema.
2. Hagan un listado de aquello que dice para probar su posición.

Junto a cada elemento de la lista, anoten cómo podrían discutir esa prueba o idea. Por ejemplo, piensen en situaciones en las que la tecnología podría mejorar la literatura, en lugar de arruinar las tramas. También pueden acudir a experiencias personales, a anécdotas de otros y otras, y sobre todo a referencias a películas o libros donde el celular, la tecnología y las redes sociales son elementos indispensables para la construcción de la historia.

Una vez que hayan tomado nota de lo que quieren decir, redacten el texto.

Comiencen enunciando la posición de Casciari y luego señalen, punto por punto, sus debilidades. También pueden hacer una refutación global con frases como “esto no es así porque...” o “sin embargo, el autor omite mencionar otros casos de obras literarias o fílmicas que van demuestran lo contrario. Por ejemplo,...”.

Cuando terminen, intercambien el texto con un compañero o compañera y háganse una devolución cruzada: cada quien le ofrece al otro u otra algunos

consejos para mejorar el texto, aclarar lo que esté confuso, o reformular lo que haga falta.

¿Qué tipos de textos argumentativos existen?

VIDEO

El texto argumentativo puede ser un ensayo, una nota de opinión, un debate o una controversia, entre otras opciones. Como ya se expuso, el texto argumentativo tiene como objetivo probar o demostrar una idea para poder persuadir al lector o lectora sobre un tema determinado. Por eso, antes de lanzarse a la escritura o la enunciación, es necesario organizar la información disponible para ganar solidez, interpelar a la audiencia y sostenerse, más allá de eventuales contra argumentaciones.

Al momento de construir el texto, se debe respetar su estructura interna, que se divide en tres etapas.

- La primera etapa o paso es la enunciación de la "tesis", esto es, la idea que se pretende defender a través de la argumentación. Por ejemplo: "La pandemia por COVID-19 llevó a las personas a valorar más la vida" o "Comer carne es un acto cruel hacia los animales". En el campo literario, la tesis puede ser, entre otras opciones, la interpretación de un hecho de la trama. Por ejemplo: "En el cuento "Sur", de Jorge Luis Borges, el protagonista no muere realmente".
- El segundo paso o etapa en la construcción del texto es el despliegue de los argumentos. Se denomina "argumento" a cada una de las pruebas o razonamientos que sostienen la "tesis". Cuantos más argumentos presentes el autor o autora, más sólida será la argumentación y más opciones tendrá el autor o autora de convencer al resto de las personas. Por ejemplo, si retomamos la tesis "Comer carne es un acto cruel hacia los animales" algunos argumentos posibles son "Los animales no humanos experimentan sentimientos", "Los animales no humanos tienen derechos", "El trato en criaderos y mataderos es innecesariamente cruento", etc. Si retomamos la tesis sobre "Sur", un argumento posible es "El protagonista está bajo los efectos de una fiebre alucinatoria lo que lo lleva a tergiversar los hechos".

- Finalmente, el texto se cierra con una breve conclusión. En esta etapa, se reformula la tesis y se resume todo lo dicho con claridad. Es decir que, generalmente, se cierra el texto reafirmando la tesis presentada. Por ejemplo: “En síntesis, existen sobradas pruebas de que la alimentación en base a animales no solo es innecesaria, sino que, además, constituye un acto de crueldad aberrante”. En los textos más polémicos, la conclusión suele estar altamente cargada de palabras que marcan un posicionamiento fuerte por parte de quien argumenta, como *innecesarias*, *crueldad* y *aberrante* en el caso anterior. Sin embargo, algunos contextos o situaciones no toleran palabras con tanta carga emocional o afectiva.

Por ejemplo, si se discute la interpretación de “Sur” se esperan menos demostraciones de emocionalidad por parte de quien argumenta, como en “En el cuento „Sur”, Juan Dahlmann tiene un severo accidente en la cabeza lo que le provoca una internación y mucha fiebre. En ese clima, se confunde la alucinación propia del estado febril y todo lo que se va narrando en el viaje del protagonista al sur y su desenlace trágico. Los elementos son claros, el protagonista no muere, imagina su muerte”. Como se observa, no se utilizan palabras que expresan emoción o sentimientos, pero sí se realizan afirmaciones que tienden a generalizar, como “los elementos son claros”. Quien argumenta no deja lugar a la duda.

Como tal vez se deduzca de lo anterior, la parte “central” de un texto argumentativo está constituida por los argumentos, su calidad y su forma de organización y desarrollo. Pero no se trata solo de tener buenas ideas y de hacer con ellas una lista de “las buenas razones para creerme”, sino de desplegar o desarrollar esas ideas. ¿Cómo se hace? Mediante el uso de recursos argumentativos.

Los recursos argumentativos son las técnicas, estrategias o procedimientos con que cuenta el autor o autora para desplegar los argumentos. Es decir que se trata de formas preexistentes (no las debe inventar quien argumenta) de ordenar, presentar o desplegar las ideas que tienen fuerza argumentativa probada. Por ejemplo, si en casa alguien nos dice “¿Vas a ordenar vos tu cuarto o ya diseñaste un sistema para que se ordene solo?” la respuesta a la pregunta es obvia, está claro qué nos están queriendo decir y, sin dudas, no tendremos más opción que ir a poner orden. Esto se llama pregunta retórica y es uno de los recursos argumentativos con que contamos a la hora de argumentar. Veamos otros:

- **Cita de autoridad:** se trata de citar las palabras de alguien que constituye una autoridad prestigiosa en el tema del que estamos hablando. Puede ser un autor con prestigio, una institución u órgano de gobierno. Por supuesto, la autoridad depende del tema: si discutimos sobre salud, la opinión de un médico puede ser una cita de autoridad, pero la de un DT de fútbol, no. En cambio, si hablamos de la Copa mundial se invierte la situación.
- **Generalización:** se toma un caso o una idea y se presenta como una ley general. Por ejemplo, "No existen mataderos humanitarios".
- **Ejemplos:** el argumentador o argumentadora presenta casos equivalentes que prueban su idea. Por ejemplo: "Las medidas sanitarias en el país X frente al COVID-19 fueron X e Y y funcionaron perfectamente".
- **Comparación:** consiste en relacionar dos términos para establecer algún tipo de semejanza o diferencia, con la finalidad de valorar o descalificar uno de ellos o de probar cierta idea sobre un elemento a partir del otro. Por ejemplo: "El planeta es *como* nuestro hogar: en casa no permitimos que todo esté sucio o roto ni sea peligroso para quienes viven con nosotros. ¿Por qué lo haríamos con este gran hogar que es el planeta Tierra?"
- **Metáforas:** se trata de la sustitución de un concepto por otro, con el que se lo relaciona por cierta semejanza. Por ejemplo, si quiero decir que alguien es cálido puedo afirmar que "es un sol".
- **Pregunta retórica:** como vimos más arriba, se trata de la formulación de una pregunta que no busca ser respondida por el interlocutor. Este elemento es muy útil para dejar una pregunta abierta, invitar a pensar, con la posibilidad de retomar más adelante el tema. También permite mostrar el absurdo de otra posición o su carácter extremo
- **Concesión:** se basa en admitir algunos puntos de otra exposición, con el fin de cuestionar los aspectos más importantes. De esta manera se le quita valor a lo que se le concedió al texto de la otra persona. Suele tener la forma "Es cierto que X. Sin embargo, Y". Por ejemplo: "Es cierto que no estamos entre los países más ricos. Sin embargo, eso no debería ser una excusa a la hora de actuar".
- **Ironía:** consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice. Solo funciona si se entiende con claridad la intención de quien argumenta; de lo contrario, podría llevar a confusiones o interpretaciones en la línea contrario respecto de aquello que se quiere probar.

Propuesta para el aula

A partir del camino transitado, definan con sus palabras qué es argumentar. Ejemplifiquen su definición con situaciones de la vida cotidiana en las que se argumenta.

Luego, los invitamos a escribir un texto en torno al siguiente interrogante:
Las redes sociales, ¿cambiaron nuestra vida diaria?

Antes de escribir, reflexionen y completen la siguiente tabla. Para ello, tengan en cuenta las siguientes cuestiones:

1. Recuerden que no hay posiciones correctas o incorrectas, sino posturas personales en torno al tema. Toda postura vale, si está bien fundamentada.
2. La tesis es lo que piensan ustedes respecto del interrogante. Por ejemplo: "Las redes sociales cambiaron nuestra vida", "Las redes sociales no cambiaron nuestra vida", "Las redes sociales cambiaron nuestra vida solo en cuestiones superficiales", "Las redes sociales transformaron radicalmente nuestra vida", etc.
3. Agreguen todas las filas que necesiten para sumar más argumentos. Cuantos más argumentos incluyan mejor. **ATENCIÓN:** los argumentos son las ideas, no su desarrollo. Aquí solo tomen nota de cada idea. Luego las van a desarrollar.

Tesis	
Argumento 1	
Argumento 2	
Argumento 3	
Argumento 4	

Antes de comenzar la escritura, compartan con el resto lo que anotaron en la tabla. Escuchen atentamente a sus compañeros y compañeras para mejorar sus notas o revisar sus ideas. Recuerden que todo intercambio argumentativo debe partir del respeto mutuo: están prohibidas las agresiones, la

discriminación y toda forma de maltrato. Una vez que compartan sus notas, comiencen a escribir. Dediquen un párrafo a la introducción, en donde enunciarán la tesis, y un párrafo al cierre, para la conclusión. En la argumentación, dediquen un párrafo al desarrollo de cada argumento. Revisen la lista de recursos argumentativos para tomar ideas.

Al finalizar, releen el texto y corrijan lo que haga falta. Pongan especial énfasis en los conectores: usen algunos para ordenar (*en primer lugar, por otra parte, luego, finalmente*), otros para discutir u oponerse (*contrariamente, sin embargo, no obstante*), para reformular (*dicho de otro modo, en otras palabras, es decir*), para ejemplificar (*por ejemplo, por caso*) o para indicar que el texto termina (*en síntesis*), entre otras opciones. Si necesitan, busquen una tabla de conectores en la web que les permita no repetir siempre los mismos, es decir, para evitar reiteraciones.

Propuesta para el hogar

Lean este artículo de Télam ["Tata ganó la Red Bull Batalla de los Gallos Argentina 2020"](#), de noviembre 2020. Miren y escuchen algunas batallas de gallos para conocer más sobre el tema. Luego, piensen sobre estos temas y tomen nota de sus ideas:

- ¿Conocen algún freestyler? ¿Cuáles son lo que más les gustan?
- ¿Qué les parece el freestyle como forma de expresarse?
- ¿En qué se diferencia y en qué se parece con el relato de Hernán Casciari?
- ¿Les parece que las batallas de gallos constituyen una práctica que también permite expresar un punto de vista personal en torno a un tema? ¿Por qué?

Compartan sus opiniones entre todos y todas.

¿Cómo armar un debate?

VIDEO

El debate puede ser escrito y oral. Ambas posibilidades tienen sus ventajas y desventajas. Por ejemplo, en el cara a cara todo fluye, aunque es más fácil

dejarse guiar por las emociones y perder el eje de la argumentación. La escritura es menos espontánea, pero permite rever los planteos, reformularlos.

El debate es una técnica de discusión que se basa en la argumentación y que tiene como finalidad presentar puntos de vista sobre temas puntuales. Participan expositores, especialistas, moderadores/as, secretarios/as; y muchas veces el público presente. El debate tiene reglas dónde moderadores/as y secretarios/as tienen un rol clave en la administración del tiempo y las formas.

El debate trae a escena temas controvertidos que permiten que el alumnado practique aspectos educativos como el trabajo colaborativo, la argumentación, la oratoria, la reflexión, la conciencia crítica, la tolerancia a la diversidad y la empatía.

Propuesta para el aula

Les sugerimos organizar un debate en el aula. Para ello, en primer lugar, deberán ponerse de acuerdo sobre el tema a debatir; es decir, deben plantear una pregunta rectora que tenga carácter de "parteaguas" en la sociedad o en el ámbito educativo. Puede ser alguno de los temas investigados en torno al freestyle y las batallas de gallos o alguna de estas opciones:

- ¿El celular en el aula colabora con el aprendizaje?
- ¿Los animales merecen el mismo trato que los humanos?
- ¿Los videojuegos agilizan el pensamiento?

Para organizarse, sigan las indicaciones del video. Ante todo, armen dos grupos: uno defenderá una postura y el otro, la contraria.

Luego, definan quiénes oficiarán de moderadores. Los/as moderadores/as (jueces del debate) conducirán el debate, presentarán los temas, tomarán el tiempo de las argumentaciones, intervendrán si entienden que un grupo es interrumpido o esgrime algún argumento ofensivo.

También hace falta quienes cumplan el rol de secretarios y secretarias. Estarán en cada grupo de oradores/as. Son quienes tienen a cargo tomar nota de las argumentaciones propias y de los otros grupos. Su rol es importantísimo a la hora de las conclusiones finales.

El resto del aula será el “público”. Podrán anotarse para hacerles preguntas a los oradores/as sobre sus argumentaciones.

Propuesta para el hogar

Luego de cualquier debate es importante reflexionar sobre la experiencia para hacerlo mejor la próxima vez. Anoten tres aciertos y tres desaciertos que hayan observado durante el intercambio.

Frente al desafío de sostener la continuidad pedagógica el Ministerio de Educación de la Nación ideó SEGUIMOS EDUCANDO, una propuesta que incluye materiales escritos, programas de televisión y programas de radio con alcance a todo el país y con el objetivo de acompañar a todas y todos los docentes en la tarea de enseñar en la no presencialidad. Durante todo el año 2020 se emitió por la TV Pública, los canales Pakapaka y Encuentro con una programación diaria y por más de 180 radios de todo el país.

Las propuestas pedagógicas sugeridas en estos documentos tienen por propósito brindar recursos que acompañen el uso de los contenidos audiovisuales producidos en Seguimos Educando. Son orientaciones y aportes para las planificaciones de las profesoras y los profesores. Los videos, notas periodísticas o páginas de internet son sólo sugerencias para ampliar la mirada y profundizar el trabajo. Pueden utilizarse en caso de que las y los estudiantes cuenten con conectividad o para que el/la docente les facilite su uso, en caso de considerarlo pertinente.